Pacho, 27 de febrero de 2026

SENA - CFP 259509
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 25-1-2026-002628
2/03/2026 5:52:20 p. m.
Destinatario: _____

Señores
Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial
David Ernesto Ávila Cubillos
Subdirector (E)
davilac@sena.edu.co

Ref. Solicitud de Prorroga de Contrato

Con base en las condiciones establecidas en el Manual de Contratación del SENA en concordancia con el manual de supervisión e Interventoría del SENA; con el fin de cumplir con los fines institucionales, metas del centro de Formación y satisfacer las necesidades Materiales de Formación Producción de centros a través del presente remito los documentos para la revisión y aceptación del trámite de prorroga al contrato de la referencia ante el grupo de gestión contractual.

A continuación, remito los siguientes documentos:

1. CONTRATO DE SUMINISTRO_ALIMENTOS SUBSEDE PACHO_CO1_PCCNTR_8640871
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal N. 13725 de fecha 2025-06-06
3. Documento_GCCON-F-031_Informe_de_supervision_Solicitud_Prorroga_CONTRATO DE SUMINISTRO_CO1.PCCNTR.8640871 del 2025
4. Oficio Solicitud de Prorroga de contrato CO1_PCCNTR_8640871_por parte del Proveedor Gustavo Zafra Reyes – con fecha de 26 de febrero de 2026.
5. Certificado de pago de aportes
6. Planilla de pago de aportes
7. Documentos del contador

Cordial Saludo,

JAMIT ARMANDO MONTENEGRO ORTIZ
Supervisor de Contrato CO1_PCCNTR_8640871

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8640871
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	7 días de tiempo transcurrido *(26/11/2025 4:52:59 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.8640871
Objeto del contrato	25_9509_278 Suministro de alimentos y elementos de aseo para el centro de convivencia para la subsede Pacho del Centro de desarrollo agroindustrial y empresarial Villeta - Cundinamarca.
Tipo de Contrato	Suministros
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	30 Días
Fecha de inicio de contrato	1 minuto para terminar *(4/12/2025 8:05:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	27 días para terminar *(31/12/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	27 días para terminar *(31/12/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	30/04/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de obligaciones ambientales	3 días de tiempo transcurrido *(1/12/2025 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de obligaciones ambientales	27 días para terminar *(31/12/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Incluye criterios de sostenibilidad ambiental	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL CUNDINAMARCA Grupo Administrativo CDAE

COLOMBIA, Villeta

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

GUSTAVO ZAFRA

COLOMBIA, Bogotá
Número de documento 13957242

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
GUSTAVO ZAFRA			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
Aprobado por: *GUSTAVO ZAFRA REYES* ***Fecha de aprobación:*** *28/11/2025 12:35:51 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado por: *DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS* ***Fecha de aprobación:*** *28/11/2025 4:01:15 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_8640871_Firmado
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
Proceso de Contratación	MC-RC-CDAE-0039-2025
Título de la oferta	OFERTA
Cuantía del contrato	142.000.000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las

órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ☐Sí ☑No — Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	2 días de tiempo transcurrido *(1/12/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/04/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	2 días de tiempo transcurrido *(1/12/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/04/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 5 días de tiempo transcurrido *(28/11/2025 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 2 días de tiempo transcurrido *(1/12/2025 3:43:21 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.18540443	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	56.800.000,00 COP	SEGUROS DE ESTADO	30/04/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8640871
Proveedor GUSTAVO ZAFRA
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre	
☐	GCCON-F-083_Carta_de_Aceptación_de_la_Oferta Alimentos II.pdf	GCCON-F-083_Carta_de_Aceptación_de_la_Oferta Alimentos II.pdf	Descargar Detalle
☐	14. Estudios Previos ALIMENTOS II HAITI.pdf	14. Estudios Previos ALIMENTOS II HAITI.pdf	Descargar Detalle
☐	contrato alimentos II.pdf	contrato alimentos II.pdf	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle 2 No. 13 - 03 Barrio San Rafael
Ubicación CO-CUN-25875 - Villeta
País COLOMBIA
Departamento Cundinamarca
Municipio Villeta
Dirección Calle 2 No. 13 - 03 Barrio San Rafael
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Parque Agroindustrial del Rionegro ubicado en la Vereda Llano de la Hacienda Km 7	COLOMBIA > Cundinamarca > Pacho

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.8640871

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							142.000.000,00	142.000.000,00
Ref.	Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	50403810	25_9509_278Suministrodealimentosy elementosdeaseoparaelcentrode convivencia para la subsede Pacho del Centro dedesarrolloagroindustrialy empresarial Villeta Cundinamarca	1,00	UN	142.000.000,00	142.000.000,00	142.000.000,00	142.000.000,00

2 CO1.PCCNTR.8640871

2.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							142.000.000,00	142.000.000,00
Ref.	Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	50403810	25_9509_278Suministrodealimentosy elementosdeaseoparaelcentrode convivencia para la subsede Pacho del Centro dedesarrolloagroindustrialy empresarial Villeta Cundinamarca	1,00	UN	142.000.000,00	142.000.000,00	142.000.000,00	142.000.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

	Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
✓	Formato de Experiencia	☐	☑
✓	Certificaciones	☐	☑
✓	Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☑
	RUP	☐	☐
✓	RUT	☐	☑
✓	Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☑
✓	Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☑
	Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
	Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
✓	La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☑
	Actas de Asamblea	☐	☐
	Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
	Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
	Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
	Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
✓	Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)2025	☐	☑
	Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
	Plan de amortización	☐	☐
	Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
	Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Certificación Bancaria	☑	☐

Documentos del contrato

Documento	Nombre del documento	Detalle	Solicitud de confidencialidad?	Confidencial
Certificación Bancaria	*Sin documento*			

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: 6 días de tiempo transcurrido *(27/11/2025 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de entrega de documentos del proveedor: -

Documentos del contrato

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
	contrato alimentos II.pdf	contrato alimentos II.pdf	(detalle)
	14. Estudios Previos ALIMENTOS II HAITI.pdf	14. Estudios Previos ALIMENTOS II HAITI.pdf	(detalle)
	GCCON-F-083_Carta_de_Aceptación_de_la_Oferta Alimentos II.pdf	GCCON-F-083_Carta_de_Aceptación_de_la_Oferta Alimentos II.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	DAVID ERNESTO AVILA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	79519367	Guardar y notificar
Supervisor	JAMIT ARMANDO MON	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	14399532	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	DAVID ERNESTO AVILA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	79519367	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS	5 días de tiempo transcurrido *(28/11/2025 4:01:15 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS
Supervisor	JAMIT ARMANDO MONTENEGRO ORTIZ	5 días de tiempo transcurrido *(28/11/2025 4:01:15 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS
Ordenador del pago	DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS	5 días de tiempo transcurrido *(28/11/2025 4:01:15 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑Sí ☐No *	142.000.000
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
	Total	142.000.000

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	202400000000188	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	13725	CDP	No se ha iniciado		142.000.000 COP	36-02-00-025-950910	-	Editar

Saldo de CDP 0 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
☐	688025	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	142.000.000 COP	142.000.000 COP	-	-	SIIF Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 142.000.000 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 142.000.000 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHkfiguere	KAREN LORENA FIGUEREDO ROJAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-025-950910	CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA
Fecha y Hora Sistema:	2025-11-28-7:43 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 13725 de fecha 2025-06-06. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	688025	**Fecha Registro:**	2025-11-28	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-025-950910 CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	142.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	142.000.000,00	**Saldo x Obligar:**	142.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	13957242	**Razón Social:**	GUSTAVO ZAFRA REYES	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	0570003870079062	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Registro Previo

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	79519367	**Nombre:**	DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL - CUNDINAMARCA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.8640871	**Tipo:**	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Fecha:**	2025-11-28

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
950942 CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA - BIENESTAR APRENDICES	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Propios	20	CSF		142.000.000,00	0,00		
					Total:	142.000.000,00	0,00	142.000.000,00	142.000.000,00

Objeto:	BIENESTAR APRENDICES: Suministro de alimentos y elementos de aseo para el centro de convivencia para la subsede Pacho del Centro de desarrollo agroindustrial y empresarial Villeta - Cundinamarca.

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-025-950910	CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-12-10	142.000.000,00	142.000.000,00	NINGUNO

LAIDY JOHANNA OSORIO RODRIGUEZ
Coordinadora Administrativa

Apoyo Presupuesto: Karen Lorena Figueredo Rojas

1. PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8640871 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial de la Regional Cundinamarca - Grupo Administrativo CDAE
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8640871 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 de noviembre de 2025
OBJETO	25_9509_278 Suministro de alimentos y elementos de aseo para el centro de convivencia para la subsede Pacho del Centro de desarrollo agroindustrial y empresarial Villeta - Cundinamarca
CONTRATISTA	GUSTAVO ZAFRA REYES
CC o NIT	13.957.242
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - Regional Cundinamarca del SENA Subsede Pacho, ubicado en Kilómetro 7 Vía Pacho San Cayetano, Vereda Llano De La Hacienda, Municipio Pacho-Cundinamarca.
FECHA DE INICIO	4 de diciembre de 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	31 de diciembre de 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 142.000.000
PRÓRROGA NRO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	02/03/2026
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 142.000.000
FORMA DE PAGO	**PAGOS PARCIALES DE ACUERDO CON LAS ENTREGAS A DEFINIR** • RUT con fecha de impresión o generación no mayor a 180 días. • Para persona natural, deberá aportarse soporte del pago de su seguridad social del mes anterior a la presentación de la factura o cuenta de cobro. • Para personas jurídicas, se deberá presentar certificación del pago de los aportes parafiscales no mayor a 30 días, firmada por el Representante Legal y contador o por el Revisor Fiscal (si aplica). • Fotocopia del documento de identidad (civil y/o profesional) de quien suscriba la certificación anotada en el punto anterior.

	• Copia de los antecedentes disciplinarios de contador y / o revisor Fiscal, que suscriba la certificación del pago de los aportes parafiscales. • Certificación de cuenta bancaria a nombre del contratista, con expedición no mayor a 30 días calendario. • Factura Electrónica de venta o Cuenta de cobro (si no está obligado a facturar), cumpliendo con todos los requisitos de Ley. Los documentos soporte para los pagos deberán ser avalados por el supervisor del contrato. **OTRA FORMA DE PAGO** El Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA de la Regional Cundinamarca realizará un único pago al contratista, previa recepción a satisfacción de los bienes por parte de la supervisión. Para el pago se debe validar y efectuar la entrega total de los bienes y/o servicios contratados, los pagos se realizarán dentro de los 15 días hábiles siguientes a la radicación de la Factura o documento equivalente por parte del Contratista a la Entidad Estatal a través del supervisor del contrato. Cumpliendo con lo normado en la Circular No 3-2024-000019 de 2024 "… Nuevos lineamientos y requisitos para la recepción de Facturación Electrónica expedida por Contratistas y Proveedores…" y en especial el trámite administrativo frente a las facturas, notas débito y notas crédito, por parte de los Proveedores y Contratistas de acuerdo con las actualizaciones realizadas por parte de la administración del aplicativo SIIF Nación para efectuar pagos. A la cual se deberá anexar los siguientes documentos, sin los cuales no se dará trámite al pago.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	3
PERIODO DEL INFORME	Desde el 04/12/2025 al 27/02/2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	11-46-101091808		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	28 – 11 – 2025		
FECHA APROBACIÓN	03 – 12 – 2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	01 – 12 – 2025	30 – 04 – 2026	28,400,000.00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	01 – 12 – 2025	30 – 04 – 2026	28,400,000.00

De acuerdo con el modificatorio No. CO1.CTRMOD.21483001 Se suscribió y aprobó la siguiente póliza:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	11-46-101091808		
CERTIFICADO O ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	08 – 01 – 2026		
FECHA APROBACIÓN	31 – 01 – 2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	01 – 12 – 2025	31 – 05 – 2026	28,400,000.00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	01 – 12 – 2025	31 – 05 – 2026	28,400,000.00

De acuerdo con el modificatorio No. CO1.CTRMOD.21754540 Se suscribió y aprobó la siguiente póliza:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	11-46-101091808		
CERTIFICADO O ANEXO	2		
FECHA EXPEDICIÓN	03 – 02 – 2026		
FECHA APROBACIÓN	09 – 02 – 2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	01 – 12 – 2025	31 – 07 – 2026	28,400,000.00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	01 – 12 – 2025	31 – 07 – 2026	28,400,000.00

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Los bienes que entregará el contratista deberán ser de primera calidad, libres de defectos, e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto.	Los Bienes entregados hasta el momento han contado con los parámetros de calidad estipulados en las fichas técnicas. Por otra parte, en los procesos de recepción de los productos han pasado por la inspección técnica realizada tanto por el Supervisor del contrato, como profesional en el área de alimentos como por parte de la jefe de Cocina.	Documento de registro de Ingreso al Almacén mediante transacción NOTA_DE_ENTRADA_CONSUMO_FRA89_TX_79521. NOTA_DE_ENTRADA_CONSUMO_FRA97_TX_79522 NOTA_DE_ENTRADA_CONSUMO_FRA98_TX_79523. NOTA_DE_ENTRADA_CONSUMO_FRA102_TX_79524. Documento Actas de recibo a Satisfacción por parte de la Supervisión del contrato.
Reemplazar los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad. EL PROVEEDOR deberá restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de ejecución de la aceptación de oferta, los elementos defectuosos o los que no cumplan con las especificaciones establecidas; los que sean diferente o inferiores a los requeridos. Si el Proveedor no restituye los elementos que no cumplan por las condiciones descritas anteriormente, dentro del término señalado por el SENA, este podrá declarar el siniestro por incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	Los Bienes entregados hasta el momento han contado con los parámetros de calidad estipulados en las fichas técnicas. Por otra parte, en los procesos de recepción de los productos han pasado por la inspección técnica realizada tanto por el Supervisor del contrato, como profesional en el área de alimentos como por parte de la jefe de Cocina, garantizando cabal cumplimiento de los mismo según la necesidad de suministro con respecto a parámetros de calidad solicitados en las ordenes de pedido.	Documento Actas de recibo a Satisfacción por parte de la Supervisión del contrato

El contratista es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos, por lo tanto, debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo todo lo relacionado con dicha actividad, sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.	El contratista cuenta con su propio personal, siendo su responsabilidad en la celebración de sus subcontratos, sin vincular al SENA de la responsabilidad por dichos Actos.	El contratista cuenta con pleno conocimiento es conocedor de la presente obligación, de su responsabilidad y compromiso de esta ante el SENA.
Contar durante la ejecución del contrato, con el equipo humano y personal necesario, idóneo y suficiente para la óptima ejecución de este y conforme con lo requerido por la entidad.	El contratista cuenta con su propio personal para la realización de las actividades ligadas al proceso de entrega de los suministros en el área de Recibo destinada por el Sena en la Subsede Pacho para dicho procedimiento.	El contratista cuenta con pleno conocimiento es conocedor de la presente obligación, de su responsabilidad y compromiso de esta ante el SENA
Conservar durante la ejecución del contrato los precios unitarios fijos de los elementos ofertados y adjudicados sin fórmula de reajuste.	Se realiza la verificación por parte del Supervisor de contrato el suministro de todos los elementos ofertados y adjudicados según lo estipulado en el documento de estudios previos y la oferta económica del proceso.	Documento de registro de Ingreso al Almacén mediante transacción NOTA_DE_ENTRADA_CONSUMO_FRA89_TX_79521. NOTA_DE_ENTRADA_CONSUMO_FRA97_TX_79522 NOTA_DE_ENTRADA_CONSUMO_FRA98_TX_79523. NOTA_DE_ENTRADA_CONSUMO_FRA102_TX_79524. Documento Actas de recibo a Satisfacción por parte de la Supervisión del contrato.
El transporte, embalaje, cargue, descargue y entrega de los bienes, productos o elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el proveedor.	El Proveedor de suministros, dentro de sus obligaciones contractuales ha dado cumplimiento a cabalidad con esta obligación desde los procesos de transporte, embalaje, cargue, descargue y entrega de los bienes, productos o elementos requeridos por el SENA.	Documento Actas de recibo a Satisfacción por parte de la Supervisión del contrato.

Los bienes que no cumplan con las especificaciones técnicas serán devueltos al contratista y deberán ser entregados nuevamente en un término no mayor a 5 días.	Los Bienes entregados hasta el momento han contado con los parámetros de calidad estipulados en las fichas técnicas. Por otra parte, en los procesos de recepción de los productos han pasado por la inspección técnica realizada tanto por el Supervisor del contrato, como profesional en el área de alimentos como por parte de la jefe de Cocina	Documento Actas de recibo a Satisfacción por parte de la Supervisión del contrato. NOTA_DE_ENTRADA_CONSUMO_FRA89_TX_79521. NOTA_DE_ENTRADA_CONSUMO_FRA97_TX_79522 NOTA_DE_ENTRADA_CONSUMO_FRA98_TX_79523. NOTA_DE_ENTRADA_CONSUMO_FRA102_TX_79524.
El riesgo y propiedad de los bienes será asumido por parte del Proveedor hasta que se realice la entrega total a satisfacción al supervisor en el lugar indicado.	Los Bienes entregados hasta el momento han contado con los parámetros de calidad estipulados en las fichas técnicas, los cuales se han recibido a total satisfacción Por otra parte de la Supervisión del contrato en el sitio de Recepción de los suministros, en cada una de las entregas realizadas hasta el momento (4) cuatro entregas de suministros.	Documento Actas de recibo a Satisfacción por parte de la Supervisión del contrato.

Dar cumplimiento a las obligaciones del sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), así como al SG-SST y demás normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que acrediten todos los anteriores. Certificado de implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST acorde a la evaluación de estándares mínimos, certificación firmada por el Representante Legal, y con los siguientes soportes: 1. Fotocopia de cédula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que evalúa los estándares mínimos. 2. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables conforme a lo descrito en el Decreto 1072/2015 y Resolución 0312 de 2019.	El contratista presenta los correspondientes soportes de pago a las planillas de aportes a (salud, pensión y riesgos laborales), dando cumplimiento a las obligaciones del sistema de seguridad social correspondiente a los meses de octubre, noviembre, diciembre de 2025 y enero de 2026. El contratista como Persona Independiente allegó Certificación Firmada por el representante legal indicando que es persona natural y que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	El contratista presenta los correspondientes soportes de pago a las planillas de aportes a (salud, pensión y riesgos laborales), dando cumplimiento a las obligaciones del sistema de seguridad social correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025 y enero de 2026. El contratista como Persona Independiente allegó Certificación Firmada por el representante legal indicando que es persona natural y que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
Entregar los bienes descritos en las cantidades, calidades exigidas y de acuerdo con las especificaciones y condiciones técnicas.	Los Bienes entregados hasta el momento han contado con los parámetros de calidad estipulados en las fichas técnicas, los cuales se han recibido a total satisfacción Por otra parte de la Supervisión del contrato en el sitio de Recepción de los suministros, en cada una de las entregas realizadas hasta el momento (4) cuatro entregas de suministros.	Documento Actas de recibo a Satisfacción por parte de la Supervisión del contrato. NOTA_DE_ENTRADA_CONSUMO_FRA89_TX_79521. NOTA_DE_ENTRADA_CONSUMO_FRA97_TX_79522 NOTA_DE_ENTRADA_CONSUMO_FRA98_TX_79523. NOTA_DE_ENTRADA_CONSUMO_FRA102_TX_79524.

Preparar y presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio, el plan de trabajo y cronograma de entrega de los bienes contratados.	Se realizó el Documento _F018_ACTA_DE_ INICIO_ CO1.PCCNTR.8640871 del 2025_SUMINISTRO de ALIMENTOS_SENA_SUBSEDE_ PACHO, por parte del Supervisor del contrato siendo está respaldada por las respectivas firmas del supervisor y del contratista con los cronogramas de las ordenes de pedido.	DOCUMENTO_F018_ACTA_DE_ INICIO_ CO1.PCCNTR.8640871 del 2025_SUMINISTRO ALIMENTOS_SENA_SUB-SEDE_PACHO
Solicitar los respectivos permisos de ingreso, con personal relacionado como mínimo 2 días hábiles de antelación para realizar la entrega de los bienes contratados, por medio del supervisor del contrato vía correo electrónico.	Para cada una de las entregas de suministros por parte del Contratista, se realizó la respectiva solicitud de ingreso ante el ante el Supervisor de contrato y el Administrador del centro de formación Sena CDAE.	Pantallazos de los correos electrónicos en donde se realizaron las solicitudes de Ingreso por parte del proveedor ante el supervisor de contrato junto con la información de su personal técnico.
El contratista se obliga a mantener al SENA indemne de cualquier reclamación provenientes de terceros que tengan como causa las actuaciones del contratista.	El contratista cuenta con pleno conocimiento es conocedor de la presente obligación, de su responsabilidad y compromiso de esta ante el SENA.	Obligación contractual sin evidencia por su No aplicación el tiempo de ejecución del presente contrato.
Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.	Se presentó solicitud de modificación del contrato mediante prorroga de la duración y/o tiempo de ejecución del contrato bajo común acuerdo entre el contratista y el supervisor de contrato.	Informe de solicitud de modificación del contrato mediante Prorroga por parte del supervisor del contrato ante el Sena CDAE.

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Cumplir con todo lo establecido en el marco legal vigente en riesgos laborales. De conformidad con la Resolución No 1-0795 de 2024 *"… Por la cual se adopta el Manual de Contratación Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA…"* y el **Anexo de Verificación del Cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales, de Gestión Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo** -**GCCON-AN-001- Versión 05**, así:

a. Si el contratista es persona jurídica deberá allegar el Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST, Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST y la certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.	Dando cumplimiento al numeral b. de la presente obligación, el contratista como Persona Independiente allegó Certificación Firmada por el representante legal indicando que es persona natural y que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Certificación de No obligatoriedad a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
b. Si el contratista es Persona Independiente deberá allegar Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.		

Obligaciones ambientales del contratista

1. Cumplir con la Política ambiental del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA y todos los requisitos legales vigentes y las Leyes ambientales. De conformidad con la Resolución No 1-0795 de 2024 *"… Por la cual se adopta el Manual de Contratación Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA…"* y el **Anexo de Verificación del Cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales, de Gestión Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo** -**GCCON-AN-001- Versión 05.,** así:

El contratista dará estricto cumplimiento al Decreto 1076 del 2015, Ley 197 del 2001, la Política ambiental del SENA y todos los requisitos legales vigentes y las Leyes ambientales, siendo responsables ante las autoridades de la protección ambiental y sobre el cumplimiento de éstas. De igual forma, vigilará que sus dependientes den estricto cumplimiento durante la ejecución del objeto contractual, a todas las medidas ambientales establecidas.	El contratista cuenta con pleno conocimiento es conocedor de la presente obligación, de su responsabilidad y compromiso de esta ante el SENA.	Se adjunta como soporte el certificado RUIA Consulta de Infracciones o Sanciones Ambientales del lunes 24 de noviembre de 2025.
2. El Contratista deberá ejecutar sus actividades o servicios sin crear riesgo para la salud, la seguridad o el medio ambiente, ya que todos los costos que se generen con ocasión a la contaminación se trasladarán los directos causantes, incluyendo multas y gastos que se generen con ocasión de requerimientos o actuación de las autoridades. En sí, EL CONTRATISTA tomará todas las medidas conducentes para evitarla contaminación ambiental durante sus operaciones, cumplirá con todas las leyes ambientales aplicables, y se sujetará a las normas relativas al control de esta, no dejando sustancias o materiales nocivos para la flora, fauna, salud humana o animal, ni verterá contaminantes en la atmósfera ni a los cuerpos de agua.	El contratista cuenta con pleno conocimiento es conocedor de la presente obligación, de su responsabilidad y compromiso de esta ante el SENA.	Se adjunta como soporte el certificado RUIA Consulta de Infracciones o Sanciones Ambientales del lunes 24 de noviembre de 2025.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
N/A	N/A	N/A	N/A	$ 142.000.000	0%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado. Mes de octubre de 2025	Planilla nro. 91643989 el día 21 de noviembre de 2025
	Periodo reportado. Mes de noviembre de 2025	Planilla nro. 92196032 el día 09 de diciembre de 2025
	Periodo reportado. Mes de diciembre de 2025	Planilla nro. 92663078 el día 26 de diciembre de 2025
	Periodo reportado. Mes de enero de 2025	Planilla nro. 46950335 el día 04 de febrero de 2026

5. MULTAS Y SANCIONES

No Aplica

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Por medio del presente, y en el marco de la ejecución del Contrato No. CO1.PCCNTR.8640871, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO DE CONVIVENCIA PARA LA SUBSEDE PACHO DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL VILLETA – CUNDINAMARCA", me permito solicitar la ampliación del plazo de ejecución del contrato de suministro, teniendo en cuenta las situaciones presentadas durante el desarrollo del proyecto, las cuales se relacionan a continuación:

Bajo común acuerdo entre las partes, representadas por el supervisor de contrato en representación de la Entidad contratante SENA CDAE y el contratista GUSTAVO ZAFRA REYES, se recurre a solicitud en la aplicación de la modificación contractual mediante prórroga del contrato CO1.PCCNTR.8640871 DE 2025, y, para tal efecto, se expone la justificación a la solicitud de la alargar el periodo de prórroga.

En primera instancia se hace referencia, a que a la fecha se encuentra pendiente la entrega total de elementos para completar la totalidad de las ordenes de pedido programadas durante el tiempo de ejecución del contrato, considerando que hace falta suministrar las últimas dos órdenes de pedido las cuales están programadas para su entrega durante el mes de marzo. Lo anterior en acuerdo con la supervisión de contrato.

Por otra parte, manifestamos que hemos tenido dificultades con la emisión de las facturas, estamos tratando de solucionar esta situación la cual se centra en la información tanto del Emisor como del adquiriente cuando se presentan las facturas para su correcto registro en el aplicativo SIIF Nación del Ministerio de Hacienda. La supervisión de contrato nos ha brindado su colaboración y acompañamiento respecto a buscar solución pronta a este tema, contando con el apoyo de la Contadora de la Entidad.

Debido a lo anterior y bajo común acuerdo entre las partes se solicita formalmente a ustedes la ampliación del plazo de ejecución del contrato por **treinta (30) días calendario** adicionales al tiempo inicial de la prórroga, estableciendo como nueva fecha de terminación el **31 de marzo de 2026**. En consecuencia, esta solicitud nos permitirá garantizar no solo el servicio y el suministro de elementos para la Entidad contratante, sino también finalizar la ejecución de las actividades asociadas a la modificación contractual con un cumplimiento al 100% en las condiciones de calidad requeridas. Sumado a los tiempos requeridos

de nuestra parte para realizar los ajustes respectivos referente el trámite para presentar la debida documentación para el trámite de los pagos.

Por lo tanto, se solicita MODIFICACIÓN a la cláusula PLAZO DE EJECUCIÓN del contrato ya referenciado, la cual quedará así:

"PLAZO DE EJECUCIÓN"

El termino de ejecución del negocio jurídico será de ***Ciento veintiún (121) días, sin sobrepasar el 31 de marzo de 2026****. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.*

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor, previa revisión de los documentos autorizo la prórroga para el contrato y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo.

8. OBSERVACIONES

- Se solicita al contratista el cabal cumplimiento de lo descrito textualmente en la ficha técnica del presente contrato de suministro.
- Los elementos contratados serán suministrados tal cual como fueron contratados y ofertados por el contratista.
- No habrá lugar a mayores y menores cantidades de elementos, ajustes al AU, ni reajuste de precios, entre otros.

Para constancia se firma en Pacho Cundinamarca, el 27 de febrero de 2026.



JAMIT ARMANDO MONTENEGRO ORTIZ
Supervisor(a) del contrato

Elaboró: JAMIT ARMANDO MONTENEGRO ORTIZ - Instructor Grado 10 

Bogotá, 26 de febrero de 2026

Señor: Dr. Jamit Armando Montenegro Ortiz

Supervisor de Contrato SENA CDAE - Sede Pacho

REFERENCIA: Contrato No. CO1.PCCNTR.8640871 del 2025

OBJETO: 25_9509_278 SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO DE CONVIVENCIA PARA LA SUBSEDE PACHO DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL VILLETA – CUNDINAMARCA.

Asunto: Solicitud de prórroga al Contrato No. CO1.PCCNTR.8640871 del 2025.

Cordial saludo,

Por medio del presente, y en el marco de la ejecución del Contrato No. CO1.PCCNTR.8640871, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA EL CENTRO DE CONVIVENCIA PARA LA SUBSEDE PACHO DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL VILLETA – CUNDINAMARCA", me permito solicitar la ampliación del plazo de ejecución del contrato de suministro, teniendo en cuenta las situaciones presentadas durante el desarrollo del proyecto, las cuales se relacionan a continuación:

Bajo común acuerdo entre las partes, representadas por el supervisor de contrato en representación de la Entidad contratante SENA CDAE y el contratista GUSTAVO ZAFRA REYES, se recurre a solicitud en la aplicación de la modificación contractual mediante prórroga del contrato CO1.PCCNTR.8640871 DE 2025, y, para tal efecto, se expone la justificación a la solicitud de la alargar el periodo de prórroga.

En primera instancia se hace referencia, a que a la fecha se encuentra pendiente la entrega total de elementos para completar la totalidad de las ordenes de pedido programadas durante el tiempo de ejecución del contrato, considerando que hace falta suministrar las últimas dos órdenes de pedido las cuales están programadas para su entrega durante el mes de marzo. Lo anterior en acuerdo con la supervisión de contrato.

Por otra parte, manifestamos que hemos tenido dificultades con la emisión de las facturas, estamos tratando de solucionar esta situación la cual se centra en la información tanto del Emisor como del adquiriente cuando se presentan las facturas para su correcto registro en el aplicativo SIIF Nación del Ministerio de Hacienda.

La supervisión de contrato nos ha brindado su colaboración y acompañamiento respecto a buscar solución pronta a este tema, contando con el apoyo de la Contadora de la Entidad.

Debido a lo anterior y bajo común acuerdo entre las partes se solicita formalmente a ustedes la ampliación del plazo de ejecución del contrato por treinta (30) días calendario adicionales al tiempo inicial de la prórroga, estableciendo como nueva fecha de terminación el 31 de marzo de 2026.

En consecuencia, esta solicitud nos permitirá garantizar no solo el servicio y el suministro de elementos para la Entidad contratante, sino también finalizar la ejecución de las actividades asociadas a la modificación contractual con un cumplimiento al 100% en las condiciones de calidad requeridas. Sumado a los tiempos requeridos de nuestra parte para realizar los ajustes respectivos referente el trámite para presentar la debida documentación para el trámite de los pagos.

Agradezco por su disposición,

Atentamente,



GUSTAVO ZAFRA REYES

Representante Legal
C.C 13.957.242 de Vélez - Santander
Correo Electrónico. Fabianzafra_789@hotmail.com
No. Contacto. 3042351054 - 3219185105

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, **Gustavo Zafra Reyes**, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.957.242 de Velez, Santander, conforme a lo dispuesto en el **artículo G de la Ley 828 de 2003**, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**, y en atención a las sanciones previstas en el **artículo 442 del Código Penal**, que he efectuado el pago, por concepto del suministro de mis aportes individuales y, en su caso, los de mis empleados al sistema de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), correspondientes a los **seis (6) meses anteriores a la fecha de esta declaración**.

Dada en Bogotá, Cundinamarca a los Veintiocho (28) días del mes de enero de 2026



GUSTAVO ZAFRA REYES
C.C 13.957.242 de Vélez - Santander
Correo Electrónico. Fabianzafra_789@hotmail.com
No. Contacto. 3042351054 - 3219185105

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.226.410**

VALERO ACOSTA

APELLIDOS

GLORIA YANNETH

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-JUN-1975**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-JUL-1993 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00011701-F-0052226410-20080606 **0000**406331A 1 1140015655

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



156873-T

GLORIA YANNETH
VALERO ACOSTA
C.C. 52226410
RESOLUCION INSCRIPCION 058 FECHA 10/02/2011
UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 167352

Gloria Yanneth Valero Acosta

FIRMA DEL TITULAR

82627

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F7B5638A0205700 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLORIA YANNETH VALERO ACOSTA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52226410 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 156873-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	13957242	GUSTAVO ZAFRA REYES	CR 49 137 22 BRR SPRING	2581930	jmvc_tributario@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	04/02/2026	46950335	$2.257.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	956.600	0		0		0	0	0	0	956.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.224.400	0	0	38.300	38.300	0	0	0	1.301.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	9	0	0	0
ICBF				
0	9	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	956.600	956.600
Pensión	1	1.301.000	1.301.000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	2.257.600	2.257.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	13957242	GUSTAVO ZAFRA REYES		CR 49 137 22 BRR SPRING	2581930	jmvc_tributario@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	04/02/2026	46950335	$2.257.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	13957242	ZAFRA REYES GUSTAVO	3	0			N																	230301	7.652.443	1.224.400	0	0	38.300	38.300	EPS001	7.652.443	956.600		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	13957242	GUSTAVO ZAFRA REYES	CR 49 137 22 BRR SPRING	2581930	jmvc_tributario@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	26/12/2025	92663078	$2.257.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	956.600	0		0		0	0	0	0	956.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.224.400	0	0	38.300	38.300	0	0	0	1.301.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	9	0	0	0
ICBF				
0	9	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	956.600	956.600
Pensión	1	1.301.000	1.301.000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	2.257.600	2.257.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	13957242	GUSTAVO ZAFRA REYES	CR 49 137 22 BRR SPRING	2581930	jmvc_tributario@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	26/12/2025	92663078	$2.257.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	13957242	ZAFRA REYES GUSTAVO	3	0			N																	230301	7.652.443	1.224.400	0	0	38.300	38.300	EPS001	7.652.443	956.600		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	13957242	GUSTAVO ZAFRA REYES	CR 49 137 22 BRR SPRING	2581930	jmvc_tributario@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	09/12/2025	92196032	$2.257.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	956.600	0		0		0	0	0	0	956.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.224.400	0	0	38.300	38.300	0	0	0	1.301.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	9	0	0	0
ICBF				
0	9	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	956.600	956.600
Pensión	1	1.301.000	1.301.000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	2.257.600	2.257.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	13957242	GUSTAVO ZAFRA REYES		CR 49 137 22 BRR SPRING	2581930	jmvc_tributario@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	09/12/2025	92196032	$2.257.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	13957242	ZAFRA REYES GUSTAVO	3	0			N																	230301	7.652.443	1.224.400	0	0	38.300	38.300	EPS001	7.652.443	956.600		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	13957242	GUSTAVO ZAFRA REYES	CR 49 137 22 BRR SPRING	2581930	jmvc_tributario@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	21/11/2025	91643989	$2.270.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	956.600	0		0		0	9	5.500	0	962.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.224.400	0	0	38.300	38.300	9	7.000	600	1.308.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	9	0	0	0
ICBF				
0	9	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	956.600	962.100
Pensión	1	1.301.000	1.308.600
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	2.257.600	2.270.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	13957242	GUSTAVO ZAFRA REYES		CR 49 137 22 BRR SPRING	2581930	jmvc_tributario@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	21/11/2025	91643989	$2.270.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	13957242	ZAFRA REYES GUSTAVO	3	0			N																	230301	7.652.443	1.224.400	0	0	38.300	38.300	EPS001	7.652.443	956.600		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información